



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2007

RES.H.Nº 1867-07

Expte.Nº 4352/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Beatriz Carolina Castro, L.U. Nº 703.568, tramita la aprobación d su trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 573-06, se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. María Celia Ilvento como Directora de Tesis;

Que por Res. H. Nº 1417-07, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Jurado aprueban el trabajo de Tesis y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2007 a horas 11,00;

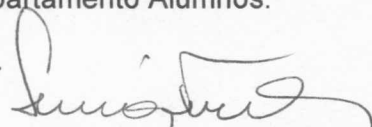
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designado por Res. H. Nº 1417-07, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 27 de Diciembre de 2.007 a horas 11,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura titulado "ENTRE REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS SOCIALES ACERCA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS INGRESANTES 2006 A LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA U.N.Sa." de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, Beatriz Carolina CASTRO, L.U. 703.568.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

glr.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.